

# Proyecto de Inversión: Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de implementación del PNGD.

BPIN 20230000000027

REPORTE – MARZO 31 DE 2024

## CONTENIDO

INTRODUCCIÓN	1
1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO	2
1.1 Datos Generales	2
1.2 Objetivos	2
1.3 Descripción general del proyecto	2
1.4 Cadena de Valor	4
2. AVANCE A MARZO 31 DE 2024	5
Objetivo 1. Implementar la metodología de evaluación de impacto del PNGRD.	5
Producto 1.1: Documentos de lineamientos técnicos.	5
Objetivo 2. Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo.	10
Producto 2.1.: Servicios de información.	10
Producto 2.2: Servicios de asistencia.	14
Producto 2.3.: Documentos de lineamientos técnicos.	17
3. BALANCE GENERAL DE LOS INDICADORES DEL PROYECTO	20

## INTRODUCCIÓN

Este informe se elabora con corte al **31 de marzo de 2024**, y describe el avance de los productos y actividades propuestas en la cadena de valor del proyecto: “Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de la implementación del PNGRD” (BPIN 202300000000276), y los avances logrados en términos de ejecución física y financiera.

## 1. INFORMACIÓN GENERAL DEL PROYECTO

### 1.1 Datos Generales

<b>Nombre</b>	Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de la implementación del PNGRD
<b>Código BPIN</b>	BPIN 202300000000276
<b>Tipo</b>	Inversión
<b>Sector</b>	Presidencia
<b>Programa</b>	0207 - Prevención y mitigación del riesgo de desastres desde el sector Presidencia
<b>Estado</b>	En ejecución
<b>Localización</b>	Nacional
<b>Horizonte del proyecto</b>	2024-2027
<b>Apropiación inicial</b>	\$ 908.154.180,00
<b>Apropiación vigente</b>	\$ 908.154.180,00

### 1.2 Objetivos

General	Valorar el impacto generado por el Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) en el marco del cumplimiento de la política de gestión del riesgo de desastres
Específicos	Implementar la metodología de evaluación de impacto del PNGRD
	Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo

### 1.3 Descripción general del proyecto

El proyecto de inversión “Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de la implementación del PNGRD” (BPIN 202300000000276), tiene como antecedente el proyecto denominado “Apoyo al Fortalecimiento de Políticas e Instrumentos Financieros del Sistema Nacional de Prevención y Atención de Desastres (SNPAD)”, formulado en el marco del “Programa de Reducción de la Vulnerabilidad Fiscal del Estado” y que respondía a la necesidad de precisar las competencias y roles por parte de quienes debían llevar a cabo las acciones para prevenir el riesgo y mejorar la atención de desastres, y del requerimiento de una actualización normativa que estuviera acorde con los procesos de planificación del desarrollo, territorial y de participación ciudadana. Su objetivo general es “Valorar el impacto generado por el Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) en el marco del cumplimiento de la política de gestión del riesgo de desastres”.

Como parte de su diseño el proyecto implica la implementación de la metodología de evaluación de impacto del Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD), y mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo.

El costo total estimado para un horizonte de implementación al año 2027 es de \$8.756.950.360,00, teniendo como población beneficiara a todos los habitantes del territorio nacional.

Durante la vigencia 2024 se contempla adelantar actividades relacionadas, entre otras, con: el diseño de una línea base para el proceso de evaluación de impacto, el desarrollo de un piloto a nivel territorial que permita validar y mejorar la funcionalidad de la metodología de evaluación y así contar con un instrumento probado, minimizando el margen de error en la implementación periódica del Sistema de Seguimiento de Evaluación de Impacto (SSEI) del Plan Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD) y lograr avances sustanciales en el refinamiento de los instrumentos de captura de información, clave para el proceso de evaluación.



## 2. AVANCE A MARZO 31 DE 2024

El contenido que se presenta a continuación da cuenta, en particular y de manera sintética, de las actividades propias del proyecto “Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de la implementación del PNGRD”. Sin embargo, es necesario mencionar que el desarrollo de dichas actividades es posible gracias a la labor administrativa que, por su carácter conspicuo, es difícil condensar en un informe con estas características y por tanto es necesario, al menos, resaltar.

### Objetivo 1. Implementar la metodología de evaluación de impacto del PNGRD.

El objetivo 01 contempla:

#### Producto 1.1: Documentos de lineamientos técnicos.

Tabla 1.

Actividades/Entregables Producto 1.1. Horizonte de implementación

Indicador Principal	Unidad Medida	TOTAL	2024	2025	2026	2027	Actividad o entregable
							(Plan de trabajo) Construir una línea base para la implementación de la metodología de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.
Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número de documentos	4	1	1	1	1	(Documento con la descripción de procesos, métodos y herramientas) - Aplicar la metodología existente de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.
							(Documento con los resultados de las validaciones) - Analizar los criterios técnicos de la evaluación de impacto.
							(Divulgación) - Generar los resultados de la implementación de la metodología de evaluación de impacto del PNGRD.

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el drive de la Entidad.

De este producto, las actividades a desarrollar durante la vigencia 2024 incluyen:  
*Construir una línea base para la implementación de la metodología de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.*

*Avance Físico:*

*Tabla 2.*

Avance físico Entregable 1.1.1. Vigencia 2024

Actividades	Avance	Soporte
Construir una línea base para la implementación de la metodología de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.	El desarrollo de esta actividad se lleva a cabo mediante un conjunto de subactividades para cada de las cuales se presentan a continuación los avances alcanzados a la fecha. Es preciso anotar, sin embargo, que una tarea inicial es la identificación y asignación de responsabilidades concretas a cada uno de los miembros del equipo, conforme con las tareas que demanda el proceso de la evaluación. 1. Identificación de criterios para la definición del universo de evaluación. Se trata de una actividad orientada a identificar, conforme con las características del objeto de estudio, los criterios aplicables a la delimitación del universo de evaluación. El resultado es un documento a partir del cual se identifican los criterios y se presenta su justificación.	Documento [En construcción]
	<b>Avances:</b> Actualmente este documento está en elaboración mediante un trabajo que es simultaneo a la actualización de la base de datos sobre afectación por eventos recurrentes	
	2. Delimitación del universo de la evaluación. Esta tarea tiene como propósito delimitar el conjunto de situaciones evaluables a partir de la aplicación de los criterios antes en mención. <b>Avances:</b> Esta es una tarea que es el resultado de la aplicación de los criterios de delimitación, razón por la cual está sujeta a la identificación de estos.	Hoja de cálculo [Sujeto al desarrollo de insumos previos]
3. Actualización de los indicadores de afectación por eventos recurrentes. Esta tarea, fundamental dentro del proceso de evaluación, implica la actualización de los indicadores de afectación por eventos recurrentes (avenidas torrenciales, inundación y movimientos en masa), en los cuales enfatizan las metas del PNGRD, Se incluye dentro de la actualización la unidad de análisis (cuenca hidrográfica) y el periodo de análisis 2005-2023. <b>Avances:</b> Actualmente esta actividad se encuentra en desarrollo, con avances en la consolidación de la información para la vigencia 2023.	Hoja de cálculo [En construcción]	

Actividades	Avance	Soporte
	<p>4. Actualización del Índice de Capacidad Estatal a Nivel Municipal para la Gestión del Riesgo de Desastres (ICEM). El ICEM es el instrumento seleccionado para la medición de las capacidades para la gestión del riesgo de desastres a nivel municipal en Colombia. Este fue desarrollado en el marco del proyecto en el año 2022. El proceso de actualización incluye la revisión e incorporación de información nueva con corte al año 2023.</p> <p><b>Avances:</b> Aún no se inician actividades relacionadas con esta actividad.</p>	<p>Hoja de cálculo [Aún no hay avances]</p>
	<p>5. Recopilación de la información pertinente del conjunto de proyectos sectoriales con incidencia en las zonas seleccionadas. Se busca con esta tarea acopiar información relativa a los productos generados en desarrollo de los proyectos sectoriales adscritos al PNGRD con incidencia en las zonas seleccionadas para la evaluación.</p> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta actividad está condicionado a la delimitación del universo de la evaluación razón por la cual aún no se han iniciado actividades al respecto.</p>	<p>Selección, acopio y análisis de documentos [Aún no hay avances]</p>
	<p>6. Recopilación del conjunto de instrumentos de planificación de las zonas priorizadas. Esta tarea implica la recopilación, a partir de diferentes fuentes, de los instrumentos de planificación (Planes de Ordenación y Manejo de Cuencas Hidrográficas – POMCA, planes de desarrollo, planes de gestión del riesgo de desastre, estrategias para la respuesta a emergencias), de las zonas priorizadas para el proceso de evaluación.</p> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta actividad está condicionado a la delimitación del universo de la evaluación razón por la cual aún no se han iniciado actividades al respecto.</p>	<p>Selección, acopio y análisis de documentos [Aún no hay avances]</p>
	<p>7. Recopilación de la información sobre ejecución presupuestal. Esta tarea implica la recopilación, a partir de diferentes fuentes, de la ejecución presupuestal a nivel sectorial y territorial relacionada con la implementación de los proyectos adscritos al PNGRD.</p> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta actividad está condicionado a la delimitación del universo de la evaluación razón por la cual aún no se han iniciado actividades al respecto.</p>	<p>Selección, acopio y análisis de documentos [Aún no hay avances]</p>
	<p>8. Informe final de la actividad. El propósito de esta tarea es contar con un documento que sintetice los resultados de la actividad.</p> <p><b>Avances:</b> Se lleva a cabo una vez finalizadas las actividades anteriores.</p>	<p>Documento [Aún no hay avances]</p>

Fuente: elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el servidor de la Entidad.

Avance financiero:

Tabla 3.

Avance financiero Producto 1.1

Objetivo específico	Producto	Entregable/Actividad	<u>Apropiación inicial</u>	Apropiación vigente	Compromisos (Acumulado)	Obligaciones (Acumulado)	Pagos (Acumulado)	Porcentaje de ejecución
Implementar la metodología de evaluación de impacto del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD).	[1.1.1] <sup>1</sup> Documentos de lineamientos técnicos [Producto principal del proyecto].	[Plan de trabajo] Construir una línea base para la implementación de la metodología de medición del impacto del PNGRD a nivel territorial.	\$ 908.154.180,00	\$ 908.154.180,00	\$ 666.737.000,24	\$ 29.500.000,00	\$ 29.500.000,00	3,248%

Fuente: elaboración propia con información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

<sup>1</sup> Código conforme con el proyecto de inversión.

**Objetivo 2. Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo.**

El objetivo 2 contempla el desarrollo de los siguientes productos:

**Producto 2.1.: Servicios de información.**

Tabla 4.

Actividades/Entregables Producto 2.1.1. Horizonte de implementación

Indicador Principal	Unidad Medida	TOTAL	2024	2025	2026	2027	Actividad o entregable
							(Diseño técnico y funcional) Actualizar la metodología de seguimiento y evaluación incluyendo la evaluación de impacto.
							(Implementación del sistema) Realizar la validación de la propuesta metodológica a través de la puesta en marcha de un piloto en el territorio.
Servicios de información implementados	Número	1	0.25	0.25	0.25	0.25	(Levantamiento de requerimientos) Ajustar la propuesta metodológica de seguimiento con base a los resultados arrojados por la implementación del piloto.
							(Pruebas y aseguramiento de calidad) Mejorar el mecanismo de captura de seguimiento a las capacidades mínimas de los actores del SNGRD, en el marco de la gestión del riesgo de desastres y contemplando la evaluación de impacto del PNGRD.

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el drive de la Entidad.

Todas las actividades para desarrollar en la ejecución de este producto tienen como horizonte de implementación final el año 2027, sin embargo, implican el reporte de avances parciales durante el tiempo total de ejecución del proyecto.

*Avance Físico:*

Tabla 5.

Avance físico Entregable 2.1.1. Vigencia 2024

Actividades	Avance	Soporte
<p>Actualizar la metodología de seguimiento y evaluación incluyendo la evaluación de impacto.</p>	<p>Esta actividad se orienta a la introducción de ajustes a los procesos tanto de seguimiento como de evaluación con base en los resultados y las reflexiones surgidas de la experiencia de implementación de estos procesos. Parte de este alcance se desarrollará durante la vigencia actual a partir de las actividades que se presentan a continuación.</p> <p><b>1. Llevar a cabo el análisis de necesidades de información para los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD).</b> Esta es una actividad que involucra realizar un análisis detallado de las necesidades para llevar a cabo los procesos de seguimiento y evaluación del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD), tanto a nivel territorial como sectorial. En particular implica reconocer las exigencias del PNGRD en relación con los procesos de seguimiento y evaluación, teniendo en cuenta las directrices y mejores prácticas (Revisión de la bibliografía pertinente) nacionales e internacionales para estos propósitos, y el análisis de las capacidades de los actores involucrados para el suministro de la información específica requerida.</p> <hr/> <p><b>Avances:</b> 1. Se realizó la extracción de información del sistema para alimentar las matrices para el informe XV y se avanza en la consolidación de estas.</p> <hr/> <p><b>2. Ajustar los instrumentos existentes y diseñar e implementar aquellos que sean requeridos.</b> Esta actividad involucra el desarrollo de ajustes a los instrumentos ya existentes de recolección de información, pero también, en la medida en que sean requeridos, del diseño e implementación de nuevos instrumentos conforme con el análisis de necesidades y reconociendo las directrices sobre el manejo de esta información y las capacidades de los actores involucrados.</p> <hr/> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta actividad está sujeto al desarrollo de insumos previos.</p> <hr/> <p><b>3. Recoger información de retroalimentación sobre la implementación durante la vigencia de los instrumentos existentes.</b> Considerando que actualmente existen ya algunos instrumentos de recolección de información que vienen implementándose a la fecha esta actividad se orienta a la recolección de información adicional que sirva como retroalimentación de los cambios introducidos en dichos instrumentos.</p> <hr/> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta actividad está sujeto al desarrollo de insumos previos.</p>	<p>- Soporte de asistencia a reuniones, - Cronograma de trabajo - Matrices para la presentación del informe XV [en preparación]</p>

Actividades	Avance	Soporte
	<p><b>4. Implementar ajustes a los instrumentos con base en la retroalimentación recibida.</b> Con base en la información de retroalimentación adquirida y otros insumos adicionales el propósito de esta actividad es introducir ajustes, en los instrumentos que ya vienen implementándose.</p> <hr/> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta actividad está sujeto al desarrollo de insumos previos.</p> <hr/>	

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el servidor de la Entidad.

Avance financiero:

Tabla 6.

Avance financiero Producto 2.1.

Objetivo específico	Producto	Entregable/Actividad	<a href="#">Apropiación inicial</a>	Apropiación vigente	Compromisos (Acumulado)	Obligaciones (Acumulado)	Pagos (Acumulado)	Porcentaje de ejecución
Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo.	[2.2.3] <sup>2</sup> Servicio de información implementado	(Diseño técnico y funcional) Actualizar la metodología de seguimiento y evaluación incluyendo la evaluación de impacto.	\$ 908.154.180,00	\$ 908.154.180,00	\$ 666.737.000,24	\$ 15.868.689,25	\$ 15.868.689,25	1,747%

Fuente: elaboración propia con información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

<sup>2</sup> Código conforme con el proyecto de inversión.

## Producto 2.2: Servicios de asistencia.

Tabla 7.

Actividades/Entregables Producto 2.2. Horizonte de implementación

Indicador Principal	Unidad Medida	TOTAL	2024	2025	2026	2027	Actividad o entregable
Entidades asistidas técnicamente	Número	430	33	132	133	132	Realizar planes de trabajo con las entidades territoriales para asistir técnicamente la ejecución en la evaluación de impacto en el marco del componente programático del PNGRD. Asistir técnicamente a los territorios en la apropiación de la metodología de evaluación de impacto de la gestión del riesgo. Asistir técnicamente a los actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para implementar proyectos estratégicos y gestionar diferentes fuentes de financiación del PNGRD.

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el drive de la Entidad.

Todas las actividades para desarrollar en la ejecución de este producto tienen como horizonte de implementación final el año 2027, sin embargo, implican el reporte de avances parciales durante el tiempo total de ejecución del proyecto.

### Avance Físico:

Tabla 8.

Avance físico Entregable 2.2.1 y 2.2.2. Vigencia 2024

Actividades	Avance	Soporte
Realizar planes de trabajo con las entidades territoriales para asistir técnicamente la ejecución en la evaluación de impacto en el	El objetivo de esta actividad es trazar y orientar las acciones técnicas, administrativas y financieras para lleva a cabo el servicio de asistencia técnica en gestión del riesgo de desastres en el territorio. En el marco de la implementación del piloto se llevarán a cabo las siguientes actividades durante la presente vigencia: <b>1. Diseñar y justificar la necesidad de la asistencia técnica</b> [identificar y exponer las razones que justifican la necesidad de la asistencia técnica]	- Soporte de asistencia a reuniones, - Cronograma de trabajo

marco del componente programático del PNGRD.	<p><b>Avances:</b> El inicio de esta está sujeto al desarrollo de los insumos necesarios.</p> <hr/> <p><b>2. Definir del equipo de trabajo y puesta en común de los insumos [Identificación de responsables de los procesos de asistencia técnica y asignación de responsabilidades]</b></p> <hr/> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta está sujeto al desarrollo de los insumos necesarios.</p> <hr/> <p><b>3. Definir el cronograma para el desarrollo de la asistencia.</b></p> <hr/> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta está sujeto al desarrollo de los insumos necesarios.</p> <hr/> <p><b>4. Establecer acuerdos con los interesados</b> [invitar a los posibles interesados a manifestar su intención de participar en el proceso],  <b>Desarrollar materiales necesarios [Desarrollo de contenidos y materias didácticas].</b></p> <hr/> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta está sujeto al desarrollo de los insumos necesarios.</p>	
Asistir técnicamente a los territorios en la apropiación de la metodología de evaluación de impacto de la gestión del riesgo.	<p>Esta actividad se desarrolla más adelante una vez se haya consolidado el diseño definitivo de la evaluación. Sin embargo, en el marco de la implementación del piloto se llevarán a cabo las siguientes actividades durante la presente vigencia:</p> <hr/> <p><b>1. Desarrollar acuerdos de mejoramiento.</b></p> <hr/> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta está sujeto al desarrollo de los insumos necesarios.</p> <hr/> <p><b>2. Concertar planes de trabajo a nivel territorial y sectorial [Ambas actividades a nivel de ejercicio piloto].</b></p> <hr/> <p><b>Avances:</b> El inicio de esta está sujeto al desarrollo de los insumos necesarios.</p>	[...]

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el servidor de la Entidad.

Avance financiero:

Tabla 9.

Avance financiero Producto 2.2.

Objetivo específico	Producto	Entregable/Actividad	<a href="#">Apropiación inicial</a>	Apropiación vigente	Compromisos (Acumulado)	Obligaciones (Acumulado)	Pagos (Acumulado)	Porcentaje de ejecución
Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo.	[2.2.2] <sup>3</sup> Servicio de asistencia técnica	Realizar planes de trabajo con las entidades territoriales para asistir técnicamente la ejecución en la evaluación de impacto en el marco del componente programático del PNGRD.	\$ 908.154.180,00	\$ 908.154.180,00	\$ 666.737.000,24	\$ 11.267.958,07	\$ 11.267.958,07	1,241%
		Asistir técnicamente a los territorios en la apropiación de la metodología de evaluación de impacto de la gestión del riesgo.						

Fuente: elaboración propia con información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

<sup>3</sup> Código conforme con el proyecto de inversión.

### Producto 2.3.: Documentos de lineamientos técnicos.

Tabla 10.

Actividades/Entregables Producto 2.3. Horizonte de implementación

Indicador Principal	Unidad Medida	TOTAL	2024	2025	2026	2027	Actividad o entregable
Documentos de lineamientos técnicos realizados	Número de documentos	4	1	1	1	1	(Documento con los resultados de las validaciones) - Elaboración del informe de seguimiento anual del PNGRD. - Realizar el informe anual de avances y retos en la adopción de los compromisos internacionales, en marco de la gestión del riesgo de desastres y bajo las siete metas globales propuestas por el Marco de Sendai (2015-2030). (Divulgación) - Socializar el informe de seguimiento anual del PNGRD. Asistir técnicamente a los actores del Sistema Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres para implementar proyectos estratégicos y gestionar diferentes fuentes de financiación del PNGRD.

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el drive de la Entidad.

Todas las actividades para desarrollar en la ejecución de este producto tienen como horizonte de implementación final el año 2027, sin embargo, implican el reporte de avances parciales durante el tiempo total de ejecución del proyecto.

*Avance Físico:*

Tabla 11.

Avance físico Entregables 2.3.1. y 2.3.2. Vigencia 2024

Actividades	Avance	Soporte
(Documento con los resultados de las validaciones) - Elaboración del	Realizar el informe anual de avances y retos en la adopción de los compromisos internacionales, en marco de la gestión del riesgo de desastres y bajo las siete metas globales propuestas por el Marco de Sendai (2015-2030).	- Bases de datos consolidadas de los

Actividades	Avance	Soporte
informe de seguimiento anual del PNGRD. - Realizar el informe anual de avances y retos en la adopción de los compromisos internacionales, en marco de la gestión del riesgo de desastres y bajo las siete metas globales propuestas por el Marco de Sendai (2015-2030).	<p>Durante la presente vigencia se elaborará el informe de seguimiento del año 2023.</p> <p><b>Avance:</b> A la fecha, se cuenta con los reportes de avances tanto a nivel territorial como sectorial en la implementación de los proyectos del PNGRD y se avanza en las tareas de análisis de información y su consolidación para el desarrollo del informe de seguimiento.</p> <p>El plazo para el reporte de la información de seguimiento a la implementación del PNGRD para sectores y territorios se extendió del 30 de enero al 29 de febrero de 2024 para dar oportunidad a más reportes, sin embargo, esta dinámica se vio afectado a nivel territorial, tanto por la falta de coordinadores departamentales y municipales vinculados (nombramiento y/o contratación) a la fecha de cierre, como por la falta de claridad del alcance del reporte de los coordinadores recién vinculado. A la fecha se cuenta con el reporte consolidado de 24 departamentos y 438 municipios.</p>	informes sectoriales y territoriales allegados través del micrositio del PGRD
Informe anual de avances y retos en la adopción de los adoptados por Colombia en relación con el Marco de Sendai (2015-2030)	<p>Realizar el informe anual de avances y retos en la adopción de los compromisos internacionales, en marco de la gestión del riesgo de desastres y bajo las siete metas globales propuestas por el Marco de Sendai (2015-2030)</p> <p><b>Avance:</b> El Marco de Sendai para la RRD es un tema y base fundamental de la política de gestión del riesgo de desastres. Anualmente se realiza el reporte de avances a las 7 metas globales (A-G) del año vencido. Actualmente se ha establecido el plazo del 31 de enero de 2024 para el reporte de la vigencia 2023 dentro del Monitor en Línea del Marco de Sendai, donde sectores del país y la UNGRD reportan, sin embargo, la fecha que establece Naciones Unidas para el reporte de las metas A a la D corresponde al 30 de marzo.</p> <p>A la fecha, la gran mayoría del reporte se encuentra pendiente por parte de los siguientes actores: Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD), Salud, Agropecuario, Ambiente (e IDEAM), Cultura, Defensa, Educación, Minero energético, TIC's, Vivienda, y Cancillería.</p>	[...]
(Divulgación) - Socializar el informe de seguimiento anual del PNGRD.	<p>Socializar el informe de seguimiento anual del PNGRD.</p> <p><b>Avance:</b> Esta actividad se desarrolla más adelante una vez se haya elaborado el informe.</p>	[...]

Fuente: Elaboración propia

**Nota:** Todos los soportes señalados se encuentran albergados en el servidor de la Entidad.

Avance financiero:

Tabla 12.

Avance financiero Producto 2.3.

Objetivo específico	Producto	Entregable/Actividad	<a href="#">Apropiación inicial</a>	Apropiación vigente	Compromisos (Acumulado)	Obligaciones (Acumulado)	Pagos (Acumulado)	Porcentaje de ejecución
Mejorar la metodología de seguimiento y evaluación para valorar el impacto del instrumento de planificación de la Política de gestión del riesgo.	[2.2.1] <sup>4</sup> Documentos de lineamientos	(Documento con los resultados de las validaciones) Elaboración del informe de seguimiento anual del PNGRD.	\$ 908.154.180,00	\$ 908.154.180,00	\$ 666.737.000,24	\$ 6.543.352,68	\$ 6.543.352,68	0,721%
		Socializar el informe de seguimiento anual del Plan Nacional de Gestión del Riesgo de Desastres (PNGRD).						

Fuente: elaboración propia con información de la Unidad Nacional para la Gestión del Riesgo de Desastres (UNGRD).

<sup>4</sup> Código conforme con el proyecto de inversión.

### **3. BALANCE GENERAL DE LOS INDICADORES DEL PROYECTO**

En resumen, con corte al 31 de marzo de 2024, en desarrollo del proyecto de inversión “Fortalecimiento de la política nacional de gestión del riesgo de desastres mediante la valoración del impacto de la implementación del PNGRD” se cuenta con el equipo humano idóneo para su desarrollo y adicionalmente se han adelantado actividades propias de la planificación del trabajo a futuro. De igual manera, y principalmente, se ha iniciado la implementación de los insumos para el desarrollo de actividades posteriores. Todo lo anterior con el apoyo de las actividades administrativas que facilitan su desarrollo.